



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00859658- -UNC-ME#FL - Prórroga cargo concursado Profesora Ana Cecilia Pérez

VISTO:

La NO-2024-00856064-UNC-DOCE#FL presentada por la Profesora Ana Cecilia PÉREZ (Leg. 80425) expresando su voluntad de participar en la Convocatoria 2025 de EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DOCENTE de su cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Didáctica de la Lengua II con extensión a Observación y Práctica de la Enseñanza II, Sección Portugués.

Y CONSIDERANDO:

Que el 1° de noviembre opera el vencimiento de la designación por concurso de la Profesora Ana Cecilia PÉREZ (RHCS-2022-127-E-UNC-REC);

Que resulta necesario garantizar el normal desempeño de las tareas de los docentes comprendidos en las previsiones de la OHCS 06/2008 T.O. RR 465/2017 y su rectificatoria RR 1933/2018;

Por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana Cecilia PÉREZ (Leg. 80425) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Didáctica de la Lengua II con extensión a Observación y Práctica de la Enseñanza II, Sección Portugués, desde el 2 de noviembre de 2024 hasta el 1 de mayo de 2025.

Art. 2°.- El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

Art. 3°.- Comunicar y dar forma.